



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización del **V Congreso Provincial de Bromatología**, organizado por la Red de Bromatólogos Municipales de la Provincia de Córdoba, que se desarrollará conjuntamente con **“INOCUA 2026 – Primer Congreso de Bromatología, Inocuidad, Gestión e Innovación Alimentaria de Entre Ríos”**, los días 20 y 21 de agosto, en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, destacando su aporte a la capacitación y actualización de los equipos técnicos, al fortalecimiento de las políticas públicas de seguridad e inocuidad alimentaria, a la innovación en la gestión y a la cooperación académica e interinstitucional entre las provincias de Córdoba y Entre Ríos.

Córdoba, 12 de agosto de 2026.-

D-31616/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA